



Año 2012

boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de Seguridad y Salud Laboral

Este boletín está abierto a cualquier colaboración para próximos números. Si considera que algún contenido es incorrecto o incompleto o que hay contenidos que deban incluirse sus aportaciones serán bienvenidas, escriban para ello al mail lineaprl.cem@juntadeandalucia.es



PORTADA	3
☀ CAMBIOS EN EL GOBIERNO ANDALUZ	3
AGENDA	3
EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL	3
JORNADA TÉCNICA “ESTRÉS Y SÍNDROME DE BURNOUT COMO RIESGOS PROFESIONALES. APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS”	3
JORNADA TÉCNICA PROYECTO IMOSHION	3
☀ JORNADA TÉCNICA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4
JORNADA TÉCNICA “CLAVES EN LA GESTIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES”	4
☀ JORNADA TÉCNICA “EL RIESGO PSICOSOCIAL: BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL”	5
AULA MÓVIL CCOO-A	5
EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES	5
☀ JORNADA TÉCNICA “LA SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”	5
JORNADAS TÉCNICAS ANUALES DE INERCO “NUEVAS SOLUCIONES EN PRL Y VISIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”	5
JORNADAS FREMAP	5
JORNADAS INSHT - CNMP	6
NOVEDADES Y NOTICIAS	6
☀ UN PREMIO QUE RECOMPENSA A LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES QUE COLABORAN PARA PREVENIR LOS RIESGOS	6
II PREMIO UNIVERSIDAD DE SEVILLA	6
CAJA DE HERRAMIENTAS	6
NORMATIVA	7

Para facilitar la identificación de los nuevos contenidos que no hayan aparecido anteriormente en boletines anteriores, se indican las novedades con el símbolo ☼

PORTADA

☼ CAMBIOS EN EL GOBIERNO ANDALUZ

Como consecuencia de la reorganización de la Junta de Andalucía, se han producido algunos cambios. Concretamente se ha publicado el nuevo Decreto de estructura la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo que asume las competencias en materia de prevención de riesgos laborales.

La nueva estructura contempla el mantenimiento de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral como centro directivo y al que corresponden en general las competencias relativas a la seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras, así como los mecanismos de inspección, prevención de los riesgos laborales y lucha contra la siniestralidad laboral. En particular, se le atribuyen las siguientes:

- a) La promoción de la cultura preventiva y la realización de las acciones que, combatiendo la siniestralidad laboral, garanticen la salud de las personas trabajadoras.
- b) La coordinación de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales dependientes de la Consejería.
- c) Las facultades de dirección, control y tutela del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. La Dirección-Gerencia del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales será ostentada por la persona titular de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
- d) Las competencias sancionadoras por infracciones en materia de seguridad y salud laboral, sin perjuicio de las atribuidas a otros órganos por razón de su cuantía.

Los diferentes procedimientos y trámites se seguirán realizando por tanto por la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral y los Centros de Prevención de Riesgos Laborales. Los contenidos en la web están transitoriamente accesibles en la dirección

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/seguridad-y-salud-laboral/>

si bien de forma progresiva irán incluyéndose dentro de la web de la nueva Consejería en la que ya se ha habilitado un enlace provisional

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo.html>

Más información: Pique [aquí](#)

AGENDA

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

JORNADA TÉCNICA “ESTRÉS Y SÍNDROME DE BURNOUT COMO RIESGOS PROFESIONALES. APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS”

El Objetivo de esta Jornada es:

- Analizar el marco legal y la situación actual en materia de prevención de riesgos laborales de carácter psicosocial.
- Profundizar en el conocimiento del estrés laboral, identificando los principales factores de riesgo que pueden conducir al mismo.
- Conocer el síndrome de burnout y su repercusión en las empresas y en los individuos que en ellas se desarrollan.
- Realizar un análisis aproximativo de las posibles fuentes primarias de riesgo psicosocial y ayudar a establecer un marco realista y adaptado de intervención preventiva

Lugar: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga

Fecha: 19 de junio

Más información e inscripciones: Pique [aquí](#)

JORNADA TÉCNICA PROYECTO IMOSHION

IMOSHION representa la “mejora de la Seguridad y Salud Ocupacional en las Pymes Europeas con la ayuda de la Simulación y la Realidad Virtual”, y tiene como principal objetivo el mejorar la Seguridad y Salud Ocupacional (OSH por sus siglas en inglés), en las Pymes mediante la utilización de modernas herramientas de IT.

Aunque la necesidad y la importancia de los asuntos de OSH se reconocen extensamente, las Pymes, especialmente, carecen de recursos para poner los asuntos de OSH como prioritarios en sus agendas. Por lo tanto, IMOSHION desarrolla tecnologías para una mejor integración de OSH en el flujo de trabajo diario de las Pymes.

Las jornadas están pensadas para empleados de pymes relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, expertos de OSH, Técnicos de los Servicios de Prevención, y Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, así como todos aquellos interesados en los temas de prevención de OSH. El proyecto considera todos los sectores manufactureros (construcción, electrónica, construcción de maquinaria, industria del automóvil, aeroespacial, alimentaria, trabajos del metal, y fabricación textil), que son, por naturaleza, los más expuestos a riesgos y accidentes. Además, los representantes de Salud y de Seguridad o los Directores generales podrán ponerse al día en las más nuevas tendencias de la seguridad ocupacional.

Lugar: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga

Fecha: 20 de junio

Más información e inscripciones: Pique [aquí](#)

JORNADA TÉCNICA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las modificaciones legislativas, derivadas de la adaptación del ordenamiento jurídico a los objetivos de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 y llevadas a cabo mediante el Real Decreto 337/2010 y la Orden TIN/2504/2010, de 20 de septiembre, así como los contenidos del Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, relativos a los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de tales servicios, han supuesto cambios importantes para los Servicios de Prevención.

Para estudiar el efecto y desarrollo que dichas modificaciones han supuesto en la realidad diaria de los mismos, este Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en colaboración con la Sociedad de Prevención de Asepeyo y la Delegación de Salud y Servicios Sociales de la provincia, organiza esta Jornada.

LUGAR: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva. Ctra. Sevilla Huelva km. 636.

FECHA: 27 de junio de 2012.

Más información e inscripciones: Pique [aquí](#)

JORNADA TÉCNICA “CLAVES EN LA GESTIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES”

En países como España, a efectos legales, se conoce como Enfermedad Profesional aquella que, además de tener su origen laboral, está incluida en una lista oficial publicada por el Ministerio de Trabajo dando, por tanto, derecho al cobro de las indemnizaciones oportunas (dichas enfermedades han de ser notificadas a través del Sistema CEPROSS). Cuando se puede establecer una relación causal entre la exposición laboral y una enfermedad que no esté recogida en el Cuadro de Enfermedades Profesionales, la misma puede ser legalmente reconocida como Accidente de Trabajo (para recoger dicha información se ha diseñado el Sistema PANOTRATSS).

Bajo estas premisas, el objeto de esta Jornada es el de revisar los aspectos más relevantes en la gestión de las Enfermedades Profesionales: situación sociolaboral, investigación, declaración y reconocimiento de las mismas; concienciar a los responsables de esta gestión y sensibilizar a los trabajadores y responsables de los mismos, así como analizar la opinión generalizada de la existencia de bolsas de subdeclaración y, en caso de que así sea, debatir cuáles son los motivos de que se dé esta situación.

El colectivo al que va dirigido es de lo más diverso: técnicos y sanitarios de Servicios de Prevención, colectivos sanitarios pertenecientes a atención primaria, inspectores médicos, responsables de empresas, delegados de prevención, representantes sindicales, trabajadores, etc..

Lugar: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla

Fecha: 28 de junio

Más información e inscripciones: Pique [aquí](#)

☀ JORNADA TÉCNICA “EL RIESGO PSICOSOCIAL: BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL”

Los Riesgos Psicosociales derivados del trabajo, suponen actualmente uno de los principales problemas de Salud Laboral en el ámbito Europeo. Muestra de ello es el creciente interés de las autoridades laborales de los diferentes países a la hora de abordar el problema, impulsando campañas y actividades en la Unión Europea.

Igualmente este interés está presente en nuestra Comunidad Autónoma, estando el Riesgo Psicosocial contemplado dentro de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo como un objetivo específico de la misma.

La presente Jornada se dirige especialmente a Técnicos de Prevención y empresas, con el objetivo de centrar el Riesgo Psicosocial y su abordaje desde un punto de vista práctico, y por otro lado dar a conocer campañas y actuaciones que al respecto se abordan desde la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Lugar: Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz

Fecha: 29 de junio

Más información e inscripciones: Pique [aquí](#)

AULA MÓVIL CCOO-A

El Aula Móvil de Salud Laboral de CCOO-Andalucía continúa su recorrido por toda Andalucía, con el objetivo de informar, formar y sensibilizar la población andaluza, sobre todo representantes de los trabajadores.

Calendario previsto abril-mayo

FECHAS	PROVINCIA
18 al 22 de junio	JAÉN
25 al 29 de junio	MÁLAGA

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

☀ JORNADA TÉCNICA “LA SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”

Organizada por el Servicio de Prevención Mancomunado del Polígono PISA, el objetivo de la jornada es incidir en la necesidad de integrar la seguridad vial en la empresa.

Lugar: Polígono PISA. Mairena del Aljarafe. Sevilla

Fecha: 14 de junio

Más información: Pique [aquí](#)

JORNADAS TÉCNICAS ANUALES DE INERCO “NUEVAS SOLUCIONES EN PRL Y VISIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”

El escenario de crisis que lleva acompañándonos algunos años está obligando a revisar las acciones a acometer y a optimizar los recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales. Para ello es interesante contrastar experiencias entre los Responsables de Prevención y conocer los planteamientos de las Autoridades Competentes (Administración Autonómica, Inspección de Trabajo y Fiscalía de Siniestralidad Laboral).

Lugar: Sevilla

Fecha: 19 de junio

Más información: Pique [aquí](#)

JORNADAS FREMAP

Taller “Manipulación de pacientes con movilidad reducida”

Lugar: Sevilla

Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2012

Más información e inscripción: Pique [aquí](#)

JORNADAS INSHT - CNMP

- Metodologías Simplificadas para la Evaluación del Riesgo por Exposición a Agentes Químicos (nuevo), fecha: 26 de junio

Inscripción: Pique [aquí](#)

NOVEDADES Y NOTICIAS

UN PREMIO QUE RECOMPENSA A LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES QUE COLABORAN PARA PREVENIR LOS RIESGOS

La EU-OSHA invita a todos los interesados a presentarse a los Galardones a las Buenas Prácticas en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo 2012-2013. Elemento clave de nuestra campaña "Trabajos Saludables", con este premio se pretende promover la colaboración entre directivos y trabajadores para prevenir los riesgos laborales. Además del propio tema, lo que hace especial esta edición es que a cada empresa se le otorgarán dos premios: uno para un representante de los trabajadores y otro para un directivo.

Los Galardones a las Buenas Prácticas están coordinados a nivel nacional por la Red de Centros de Referencia. El procedimiento se desarrolla en dos fases: primero se celebran los certámenes nacionales y a continuación los ganadores de cada país son nominados para participar en la competición paneuropea.

Más información: Pique [aquí](#)

II PREMIO UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, creada para la promoción de actividades docentes, de investigación y divulgación, convoca el II Premio Universidad de Sevilla a los Mejores Trabajos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

La convocatoria del Premio tiene como objeto reconocer a los Mejores Trabajos, tanto de Fin de Carrera, como de Fin de Máster y/o Tesis Doctorales, versados sobre un tema directamente relacionado con la prevención de riesgos laborales, que hayan sido leídos, defendidos y juzgados en la Universidad de Sevilla, entre el 01 de julio de 2011 y el 30 de septiembre de 2012.

Los premios contarán con una dotación económica de 3.000 euros, repartidos en un primer premio de 2.000 euros y un segundo premio de 1.000 euros.

El plazo de entrega de solicitudes estará abierto entre el 01 y el 30 de septiembre de 2012.

Más información: Pique [aquí](#)

CAJA DE HERRAMIENTAS

En esta sección, se incorporarán utilidades que puedan servir en el quehacer profesional de la seguridad y salud laboral:

- Guía de actuación ante exposición ocupacional a agentes biológicos de transmisión sanguínea: Pique [aquí](#)
- Guía de atención a las víctimas de accidentes de trabajo: Pique [aquí](#)
- Primer portal europeo para sustitución de sustancias tóxicas: Pique [aquí](#)
- Riesgos sicosociales en el sector educativo: Guía elaborada por UGT. Pique [aquí](#)
- INSHT. Versión actualizada de INFORCARQUIM (Guía de carcinógenos químicos). Pique [aquí](#)

NORMATIVA

En esta sección, se informa sobre normativas de interés para la prevención de riesgos laborales:

- **NUEVA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA DIRECTIVA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS AL 31 de octubre de 2013.** DIRECTIVA 2012/11/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de abril de 2012 por la que se modifica la Directiva 2004/40/CE, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (campos electromagnéticos) (decimoctava Directiva específica con arreglo al artículo 16 apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE). Pique [aquí](#)

Cláusula de Exención de Responsabilidad

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal
este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar
su derecho de acceso, rectificación.
[Para darse de baja pulse aquí](#)